



INSTITUTO SUPERIOR SANTA CATALINA Nº 0408

CARRERA: Técnico Superior en Administración de Empresas y Gestión Organizacional

PLAN: Resolución S.P.E.P.M. Nº 320/17

PERIODO LECTIVO: 2022

CAMPO: Formación General

ESPACIO CURRICULAR: TALLER DE COMUNICACIÓN.

RÉGIMEN: CUATRIMESTRAL

AÑO: 1º

HORAS CÁTEDRAS SEMANALES: 2 (dos)

PROFESOR/A: GONZÁLEZ, MARIA ELVIRA

PROGRAMA DE EXAMEN:

Contenidos:

Unidad Nº1

El texto: concepto, características, Intencionalidades. Tramas textuales.

Propiedades de los textos: coherencia y cohesión. Progresión temática. Tema y rema. Superestructura, macroestructura, macrorreglas. Microestructura.

Bibliografía

- *DICCIONARIO de sinónimos y antónimos.*
- Maingueneau, D. (1976). *Introducción a los métodos de análisis del discurso: Problemas y Perspectivas.* Buenos Aires. Hachete.
- Marín, M (2004). *Lingüística y Enseñanza de la Lengua.* Buenos Aires. Aique.
- Pintanida, G. y Rojo, M. (2000) *El texto instrumental.* Buenos Aires. Kapelusz

Unidad Nº2

Argumentación: características, estructura, estrategias y conectores. El Ensayo Académico. Monografía. El informe. Textos instrumentales. La carta de presentación. El currículum vital. El memorándum. La carta de recomendación. La carta de reclamo. La entrevista laboral.

Bibliografía:

- Hendel, N (1998). *El texto argumentativo.* Buenos Aires. La Llave.
- Maingueneau, D. (1976). *Introducción a los métodos de análisis del discurso: Problemas y Perspectivas.* Buenos Aires. Hachete.

- Marafioti, R. (2005). *Los patrones de la Argumentación: La Argumentación en los clásicos y en el siglo XX*. Buenos Aires. Biblos.
- Pintanida, G. y Rojo, M. (2000) *El texto instrumental*. Buenos Aires. Kapelusz.
- Abramovich, A. L. (2012). *En Carrera*. Buenos Aires. Universidad Nacional General Sarmiento.

Criterios de Evaluación:

Evaluación formativa:

- Determinar la adecuada comprensión del material bibliográfico propuesto mediante la realización y el control de las actividades prácticas.
- Comprobar la realización de las actividades áulicas propuestas mediante el debate y la participación activa en la clase.
- Determinar el grado de comprensión del marco teórico por medio de la puesta en común de comentarios.

Evaluación final:

- Comprobar la adecuada comprensión del marco teórico y práctico propuesto a través de la Producción y aprobación de un trabajo práctico final escrito.

Requisitos de Acreditación:

+ *En condición de PROMOCIÓN:* Para acceder a la promoción del espacio curricular el estudiante deberá sostener su condición de regular. Para promocionar esta unidad curricular sin examen final, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 70% de las clases dadas.
- Aprobación de UN TRABAJO PRÁCTICO FINAL ESCRITO que se aprobará con una nota mínima de 8 (ocho).

En el caso de no lograr la acreditación por promoción, los estudiantes que mantengan la condición de regular tendrán derecho a la acreditación por examen final, el cual, será escrito.

+ *En condición de REGULAR:* el alumno podrá regularizar el espacio con el 70% de asistencia a clases dadas y la presentación de UN TRABAJO PRÁCTICO ESCRITO FINAL, con nota mínima de 4 (cuatro) y máxima de 7 (siete). Esto le dará derecho a presentarse a examen final ante Tribunal Examinador, mediante un examen escrito.

+ *En condición de LIBRE:* Será considerado estudiante libre quien:

- No cumpla con alguno de los requisitos exigidos para la condición de REGULAR, siempre que acredite un mínimo del 50 % de asistencia en el cursado total de la unidad curricular.
- No acredite el espacio curricular durante siete turnos consecutivos a partir del primer turno luego de haber finalizado el cursado de la unidad curricular.

1- BIBLIOGRAFÍA:

- Abramovich, A. L. (2012). *En Carrera*. Buenos Aires. Universidad Nacional General Sarmiento.
- Atorresi, A. Bannon, M. Gándara, S. Zorzut, V., (2000), *Taller de Escritura de los textos funcionales*. Buenos Aires. Aique.
- *DICCIONARIO de sinónimos y antónimos*.
- Hendel, N (1998). *El texto argumentativo*. Buenos Aires. La Llave.
- Maingueneau, D. (1976). *Introducción a los métodos de análisis del discurso: Problemas y Perspectivas*. Buenos Aires. Hachete.
- Marafioti, R. (2005). *Los patrones de la Argumentación: La Argumentación en los clásicos y en el siglo XX*. Buenos Aires. Biblos.
- Marín, M (2004). *Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Buenos Aires. Aique.
- Pintanida, G. y Rojo, M. (2000) *El texto instrumental*. Buenos Aires. Kapelusz.

2- PRESUPUESTO DEL TIEMPO:

Un Cuatrimestre.

3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación formativa:

- Determinar la pertinente lectura y la adecuada comprensión del material bibliográfico propuesto mediante la realización y el control de las actividades prácticas.
- Comprobar la realización de las actividades áulicas propuestas mediante el debate y la participación activa en la clase.
- Determinar el grado de comprensión del marco teórico por medio de la puesta en común de comentarios.

Evaluación final:

- Comprobar la adecuada comprensión del marco teórico y práctico propuesto a través de la Producción y aprobación de un trabajo práctico final escrito.

4- REQUISITOS DE ACREDITACIÓN:

+ *En condición de PROMOCIÓN:* Para acceder a la promoción del espacio curricular el estudiante deberá sostener su condición de regular. Para promocionar esta unidad curricular sin examen final, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 70% de las clases dadas.
- Aprobación de UN TRABAJO PRÁCTICO FINAL ESCRITO que se aprobará con una nota mínima de 8(ocho).

En el caso de no lograr la acreditación por promoción, los estudiantes que mantengan la condición de regular tendrán derecho a la acreditación por examen final, el cual, será escrito.

+ *En condición de REGULAR*: el alumno podrá regularizar el espacio con el 70% de asistencia a clases dadas y la presentación de UN TRABAJO PRÁCTICO ESCRITO FINAL, con nota mínima de 4 (cuatro) y máxima de 7 (siete). Esto le dará derecho a presentarse a examen final ante Tribunal Examinador, mediante un examen escrito.

+ *En condición de LIBRE*: Será considerado estudiante libre quien:

- No cumpla con alguno de los requisitos exigidos para la condición de REGULAR, siempre que acredite un mínimo del 50 % de asistencia en el cursado total de la unidad curricular.
- No acredite el espacio curricular durante siete turnos consecutivos a partir del primer turno luego de haber finalizado el cursado de la unidad curricular.